



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América
SECRETARÍA GENERAL

Señor Doctor

AUGUSTO HIDALGO SANCHEZ
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS

PABLO SERGIO RAMÍREZ ROCA
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
BIOLÓGICAS

VICTOR DANTE ATAUPELLCO VERA
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
CONTABLES

CRISTOBAL ROQUE ALJOVÍN DE LOSADA
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES

PEDRO MIGUEL BARRIENTOS FELIPA
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

**ÁNGEL GUILLERMO BUSTAMANTE
DOMÍNGUEZ**
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICAS

ALFONSO PÉREZ SALVATIERRA
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MATEMÁTICAS

VICTOR ENRIQUE TORO LLANOS
DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS POLÍTICAS

MIGUEL GERARDO INGA ARIAS
DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

EDUARDO FLORES JUÁREZ
DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y
BIOQUÍMICA

DARIO UTRILLA SALAZAR
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
ELECTRÓNICA

ALFONSO ALBERTO ROMERO BAYLÓN
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
GEOLÓGICA MINERA METALÚRGICA Y
GEOGRÁFICA

JULIO ALEJANDRO SALAS BACALLA
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
INDUSTRIAL

CARLOS EDMUNDO NAVARRO DEPAZ
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

RUFINO GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO DE LA FACULTAD DE LETRAS Y
CIENCIAS HUMANAS

LUIS ENRIQUE PODESTA GAVILANO
DECANA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ALFREDO DELGADO CASTRO
DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
VETERINARIA

ROMEL ARMANDO WATANABE VELÁSQUEZ
DECANO DE LA FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

DIEGO OSWALDO ORELLANA MANRIQUE
DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

JORGE REINALDO ANGULO CORNEJO
DECANO DE LA FACULTAD DE QUÍMICA E
INGENIERÍA QUÍMICA





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
SECRETARÍA GENERAL

Señor Doctor
Decano de la Facultad de
Presente. -

Asunto: Segundo proceso de trámite de rezagados de carné universitario 2023 para los alumnos de pregrado

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted, para comunicarle que, de acuerdo a las coordinaciones realizadas con la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, se dará inicio al segundo proceso de **trámite de rezagados de carné universitario 2023 para los alumnos de pregrado**, razón por la cual solicito con carácter de **MUY URGENTE** ordene a quien corresponda, una amplia difusión de dicho trámite, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Para obtener el Carné Universitario, los alumnos deberán estar matriculados, tener imagen (fotografía) y haber pagado por derecho al Carné Universitario la suma de **S/11.50 soles**, debiéndose efectuar el pago respectivo en el Banco Pichincha(Código201-302). La recepción de los recibos de pago es considerada bajo un Cronograma establecido por la Facultad bajo responsabilidad.
2. Es preciso señalar que los requerimientos del Carné Universitario, serán a través del Sistema de Informática de la Secretaría General – MÓDULO DE CARNÉS UNIVERSITARIOS **habilitado del 30 de octubre al 07 de noviembre de 2023**.
3. Es obligatorio y bajo responsabilidad del Responsable del ingreso de datos al Sistema, el verificar los datos académicos y personales, los cuales deberán estar conformes con el DNI del alumno. El incumplimiento ocasionará la devolución y el retraso consiguiente, según disposiciones de la Oficina General de Planificación y del Sistema SIU de la SUNEDU.
4. La información de recibos de pagos y listados, deberán ser presentados a la Oficina de Tesorería General para que se expida la Conformidad de Pago el **miércoles 08 de noviembre** próximo.
5. El Oficio deberá ser dirigido al Secretario General y firmado por el señor Decano, los listados firmados por (el) o (la) responsable del ingreso de datos y por el Vicedecano Académico. La Declaración Jurada deberá estar refrendada por el Vicedecano Académico y el Director Administrativo. Todos estos documentos deberán presentarse el **miércoles 08 de noviembre** próximo hasta las **10:00 a.m.** (única fecha)

Sin otro particular, sea propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

RUBÉN ATANACIO NÚÑEZ HIJAR
SECRETARIO GENERAL

RNH/NUD/kas

